

Santiago, 01 de junio de 2020

Inscripción en el registro de valores N°794

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

HECHO ESENCIAL

Ref.: Acuerdos tomados en Sesión Ordinaria de Directorio.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, cumplo en informar a Ud., como hecho esencial de Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A., que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad celebrada el día 29 de mayo de 2020, se acordó designar como presidente del directorio al señor Cristóbal Rodríguez Ugarte.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Interportuaria S.A.